



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE RESUELVE**

Artículo 1.- Convocar al Ministro de Seguridad Lic. Maximiliano Pullaro, a que asista a la Presidencia de esta Cámara de Diputados, a fin de informar sobre:

a- Los procedimientos, detenciones y allanamientos que efectuaron miembros de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, de acuerdo a las causas por supuesta asociación ilícita y defraudación contra la administración pública a cargo del Fiscal Roberto Apullán.

b- Las decenas de órdenes de detención libradas por el Juez Carlos Vera Barros sobre efectivos de la Policía de Santa Fe por la desaparición forzada y muerte de Franco Casco, ocurrido en octubre del año 2014.

c- La situación en la cual se suspendieron las indagatorias a 40 efectivos policiales por la investigación por irregularidades en la utilización de las Horas Ospe (Orden de Servicio de Policía Extraordinaria), a cargo de la fiscal María Laura Martí.

Artículo 2.- Encomendar al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a realizar la convocatoria dispuesta en el artículo 1 de la presente y acordar fecha y hora, a tales efectos.

Artículo 3.- De Forma

DR. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

Fundamentos

En los últimos tiempos, distintos hechos de una gran relevancia y trascendencia correspondientes a procedimientos, allanamientos y detenciones que se han efectuado sobre una cantidad significativa de agentes de las fuerzas de seguridad provinciales, en lo





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

concerniente a la investigación de delitos cometidos que incumben abusos de autoridad, violencia institucional, asociaciones ilícitas y defraudaciones a la administración pública entre otros, han tomado una notoriedad y nivel de exposición en la sociedad de gran importancia.

Tanto las detenciones por el caso de la desaparición forzada y muerte de Franco Casco, que se prefigura como uno de los casos mas graves desde el retorno a la democracia en nuestra provincia en lo que acontece a las responsabilidades del Estado, así como también los allanamientos y arrestos que efectuaron los miembros de la PSA (Policía de Seguridad Aeroportuaria) por las investigaciones que se encuentran a cargo del Fiscal Roberto Apullán, conforman hechos en los cuales las respuestas que se han brindado hasta la fecha por parte de los distintos responsables de las áreas correspondientes, han sido insuficientes o por lo menos demasiado lacónicas.

En casos donde las mismas fuerzas de seguridad son investigadas, el Estado debe actuar con la mayor transparencia posible para mantener la confianza de la ciudadanía en un sistema democrático que vela por su seguridad, así como también comprometerse a investigar a fondo, sin obstáculos y con el mayor consenso posible estos hechos para evitar que se sigan reproduciendo.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

DR. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

